



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006674-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, relativa a inversión por la Junta de fondos para consolidar "la Panera" del monasterio de Sandoval y calendario de actuaciones para la restauración del monasterio de Sandoval.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio y María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Desde hace más de una década LA PANERA del monasterio de Sandoval viene sufriendo un grave deterioro que la ha llevado a un estado de ruina, cuyas inminentes consecuencias son el riesgo de desaparición de su extraordinaria cubierta de madera así como la pérdida irreversible de esta construcción datada de 1789 y que constituye un símbolo para el monasterio de Sandoval y la provincia de León.

La Consejería de Cultura condicionaba el aporte de los fondos necesarios para la consolidación del edificio a un acuerdo entre el Ayuntamiento de Mansilla Mayor y la Junta Vecinal de Villaverde de Sandoval que consagrara el uso del edificio para fines culturales asociados al monasterio de Sandoval. El acuerdo, tal como conoce la propia Consejería, se firmó el pasado 20 de marzo de 2017.



Ante lo expuesto, se pregunta:

**¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León invertir los fondos necesarios para consolidar "La Panera" del monasterio de Sandoval dotando de esta manera al edificio de un uso al servicio del monasterio de Sandoval?**

**¿Qué calendario de actuaciones tiene previsto llevar a cabo la Junta de Castilla y León para restaurar "La Panera" del monasterio de Sandoval?**

**¿Qué calendario de actuaciones tiene previsto llevar a cabo la Junta de Castilla y León para restaurar el monasterio de Sandoval?**

Valladolid, 2 de agosto de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio y

María Josefa Díaz-Caneja Fernández